



**DIRECCIÓN DE
ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS**

San Pedro de atacama, 27 de septiembre de 2023

CERTIFICADO TRANSPARENCIA ACTIVA

Mediante el presente documento certifico que, de conformidad a lo establecido en el Título III, artículo 7 de la Ley 20.285, sobre acceso a la información pública, el Departamento de Adquisiciones Municipales de la Municipalidad de San Pedro de Atacama, cumple con informar que, durante el mes de Agosto del año 2023, NO se emitieron Órdenes de Compra Manuales por adquisiciones correspondiente a montos inferiores a 3 UTM, reguladas por el artículo 53 del decreto N° 250 que aprueba el reglamento de la Ley N°19.886 de bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios.

Atte.



CESAR DIAZ CRUZ

ENCARGADO (S) UNIDAD DE ADQUISICIONES
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS